

OFREZCO PRUEBA CUADERNO DE LA DEMANDADA NRO 1

Sra Juez en lo Civil y Comercial Común

Juicio: Nieva Pamela Araceli C/ Fabián Roberto Alonso y otros s/ Acciones
Posesorías. Expte. 54/24

Roberto Alonso Fabián, María Elvira González, Saira Yenifer Fabian y Elio Lionel Fabián, demandados y con demás condiciones personales que constan en autos, con el patrocinio letrado de Flavio Alberto Nuñez, abogado del foro local, matrícula profesional NRO 560 CAS, a VS respetuosamente decimos:

Que encontrándose abierta a prueba la presente causa vengo a ofrecer el siguiente medio de prueba INSTRUMENTAL. Constancias de autos.

Ofrezco cómo prueba instrumental las constancias de autos en especial Informe Vecinal remitido por Juzgado de Paz de la localidad

de Amaicha del Valle y escrito de contestación de demanda junto a toda la documental adjuntada al mismo a saber:.-

- 1.- DNI de los demandados en autos.
- 2.- Boleas de servicios de agua y luz.
- 3.- Actas de reconocimientos de los hijos del Sr Savino Fabián.
- 4.- Acta acuerdo nro 22 por ante la comunidad indígena de Amaicha del Valle de fecha 18-10-2022.
- 5.-Fotografías Ilustrativas en el Inmueble.
- 6.- Constancia de concesión de uso y plano emitido por comunidad indígena de Amaicha del Valle.
- 7.- Constancia ante Juzgado de Paz de la localidad de Amaicha del Valle de fecha 07-11-1022.

Proveer V.S. este medio de prueba por ser JUSTICIA.

J. R. Fabián
Fabián Roberto
24.450.349

Saira
Saira Jennifer
Fabián
43.710.445

Elio
ELIO LEONEL FABIAN
45.119.000

Paz de Erra
Maria Chingonzel
21334651